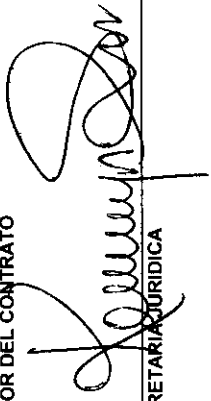


609013-0001

 MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social		 Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social	
REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.					
KELLYN LUDID BAEZA URBINÁ, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA		No. CONVENIO 2921-24	
DETALLE:		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:			
		<div>☐ ACTA PARCIAL</div> <div>☒ ACTA FINAL</div> <div>☐ CUENTA DE COBRO</div> <div>☐ LIQUIDACIÓN</div> <div>☐ OTRO: _____</div>			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		SECRETARÍA JURÍDICA			
		CUENTAS PARCIALES			
		CUENTAS FINALES			
		REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACIÓN INFORME FINANCIERO			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
					
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:					
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
				REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACIÓN INFORME FINANCIERO	
NOTA. PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, COP. RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI COPIA DEL OTRO SI.					
RECIBIDO DE CONTABILIDAD					

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:



Despacho del
Alcalde

Cód Presupuestal	Detalle	Fuente		Nit	Saldo
RP.2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009.0020	FUNDACION MANOS AMIGAS - CP24-10339 - CD 24-08474, SEGÚN: PROI - DOC: ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR NO. 1 DEL CONVENIO NO. 2901-24 CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 222-7481-8624-2024	R005	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	829002782	17.375.096,00
RP.2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009.0021	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR EL MESON DE LOS ABUELOS - CP24-10340 - CD 24-08476, SEGÚN: PROI - DOC: ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR NO. 1 DEL CONVENIO NO. 2903-24 CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 224-7483-8626-2024	R005	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	829002871	21.294.256,00
RP.2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009.0022	ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE - CP24-10360 - CD 24-08480, SEGÚN: PROI - DOC: ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR NO. 1 DEL CONVENIO NO. 2921-24 CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 228-7489-8630-2024	R005	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	900670630	17.095.158,00





Despacho del
Alcalde

Cód Presupuestal	Detalle	Fuente		Nit	Saldo
RP.2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009.0010	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR EL MESON DE LOS ABUELOS - CP24-10340 - CD 24-08476, SEGÚN: PROI - DOC: ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR NO. 1 DEL CONVENIO NO. 2903-24 CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 224-7483-8626-2024	R094	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	829002871	2.220.704,00
RP.2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009.0011	ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA - CP24-08487 - CD 24-07086, SEGÚN: PROI - DOC: ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 1 DEL CONTRATO No. 2017-24 CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.150-6310-7318-2024	R005	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	829001778	30.980.249,00
RP.2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009.0011	ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE - CP24-10360 - CD 24-08480, SEGÚN: PROI - DOC: ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR NO. 1 DEL CONVENIO NO. 2921-24 CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 228-7489-8630-2024	R094	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	900670630	2.220.704,00





ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CONVENIO 2921-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA.
NIT:	900670630-9
REPRESENTANTE LEGAL:	BENITA MORALES REYES
IDENTIFICACION:	26.768.192 DE GAMARRA (CESAR)
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2921-24, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$229.858.734), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHENTA PESOS MCTE (\$218.913.080), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$10.945.654).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$20.281.653) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$19.315.860), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$965.793)
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$250.140.387).
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SEIS (6) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y CUATRO (74) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-08480 del 05 de Diciembre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7489 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **19 MAR 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social-Supervisora, y la señora **BENITA MORALES REYES** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del convenio No. 2921-24, la cual finalizó a los **Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024**.

Se deja constancia a la fecha:

- 1) Que la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE**, representada por la señora **BENITA MORALES REYES**, debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.





Secretaría Distrital
de las Mujeres y
la Inclusión Social

- 2) Que el convenio No. 2921-24, tuvo una ejecución del Veintiséis (26) de Septiembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024, con una duración de SETENTA Y CUATRO (74) DIAS programados, cumpliendo con el principio de anualidad.

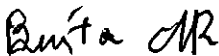
Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

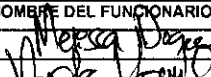
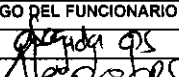
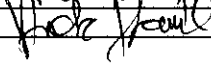
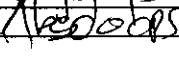
19 MAR 2025

El Municipio,


KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

El Asociado,


BENITA MORALES REYES
Representante legal ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER
CAMPESTRE ASCEVIAMNACA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				19 MAR 2025
Revisó:				19 MAR 2025
Aprobó:				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.





Secretaría Distrital
de las Mujeres y
la Inclusión Social

ACTA DE DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 2921-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA.
NIT:	900670630-9
REPRESENTANTE LEGAL:	BENITA MORALES REYES
IDENTIFICACION:	26.768.192 DE GAMARRA (CESAR)
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2921-24, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$229.858.734), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHENTA PESOS MCTE (\$218.913.080), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$10.945.654).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$20.281.653) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$19.315.860), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$965.793)
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$250.140.387).
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SEIS (6) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y CUATRO (74) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-08480 del 05 de Diciembre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7489 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **19 MAR 2025**, se reunieron la doctora KELLYN LUDID BAEZA URBINA Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social-Supervisora, y la señora BENITA MORALES REYES en su calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA, para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio **No. 2921-24**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 19 de Septiembre de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió el convenio No. 2921-24, en valor y tiempo con un valor total de **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$229.858.734)**, y un plazo de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS** programados.
2. Que el día 12 de Diciembre de 2024 se suscribió adicional en tiempo y valor No. 01 dentro del convenio de la referencia, por un valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$20.281.653)** y una duración de **SEIS (6) DIAS** programados.
3. Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Catorce (14) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024**.



Calle 52 N°. 27-20. Barrio Colombia, piso 3.





Secretaría Distrital
de las Mujeres y
la Inclusión Social

4. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

CUADRO RESUMEN 2921-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	\$	218.913.080,00
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	\$	19.315.860,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 87.565.232,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA	\$	65.673.924,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA	\$	65.673.924,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION	\$	19.315.860,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	10.945.654,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	\$	965.793,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 1		\$ 5.633.792,50
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 2		\$ 5.311.861,50
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 965.793,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL CONVENIO		\$ 250.140.387,00

5. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. 2921-24, el desembolso final corresponde al valor de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 19.315.860)**, imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio No. 2921-24		
	Imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor, IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Transferencias estampilla proanciano departamental, de la Disponibilidad No. 24-08480 -Registro Presupuestal No. 24- 10360 -Periodo: del Catorce (14) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.	\$ 19.315.860´

El valor de la presente acta es por la suma de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 19.315.860)**.

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

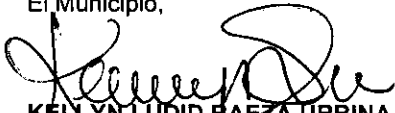
Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Catorce (14) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024**.

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

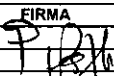
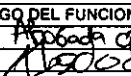
El Municipio,


KELLYN LUDIB BAEZA URBINA
Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

19 MAR 2025

El asociado,


BENITA MORALES REYES
Representante legal ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER
CAMPESTRE ASCEVIAMNACA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Melissa Soledad	Asesora jurídica		19/03/2025
Revisó:	Proffhanc	Asesor		Mayo
Aprobó:				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.



Calle 52 N°. 27-20. Barrio Colombia, piso 3.





ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 2921-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA.
NIT:	900670630-9
REPRESENTANTE LEGAL:	BENITA MORALES REYES
IDENTIFICACION:	26.768.192 DE GAMARRA (CESAR)
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2921-24, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$229.858.734), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHENTA PESOS MCTE (\$218.913.080), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$10.945.654).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$20.281.653) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$19.315.860), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$965.793)
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$250.140.387).
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SEIS (6) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y CUATRO (74) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-08480 del 05 de Diciembre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 7489 DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **19 MAR 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA** , Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social-Supervisora, y la señora **BENITA MORALES REYES** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio **No. 2921-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **Diecinueve (19) de Septiembre del año 2024**.

El día **Veintiséis (26) de Septiembre de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El día **12 de Diciembre de 2024** se suscribió adicional en tiempo y valor No. 01 dentro del convenio de la referencia, por un valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$20.281.653)** y una duración de **SEIS (6) DIAS** programados.





El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Veintiséis (26) de Septiembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**

El Asociado dió cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado el **Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presente acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 2921-24.**

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 2921-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	\$	218.913.080,00
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	\$	19.315.860,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 87.565.232,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		\$ 65.673.924,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA		\$ 65.673.924,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 19.315.860,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	10.945.654,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	\$	965.793,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 1		\$ 5.633.792,50
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA 2		\$ 5.311.861,50
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 965.793,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL PAGADO	\$	228.462.870,00

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT. 15229209 del 23 de Septiembre de 2024, CO1.WRT. 16655348 del 13 de Marzo de 2025 y la CO1.WRT 16676058 del 13 de Marzo de 2025.**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.





Secretaría Distrital
de las **Mujeres y**
la Inclusión Social

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **2921-24**.

-Que el asociado se compromete y se hace responsable de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro de la asociación al municipio de Barrancabermeja, en el término de 3 días posteriores al último desembolso, de conformidad con el estatuto tributario del municipio de Barrancabermeja.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

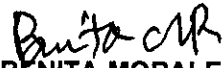
19 MAR 2025

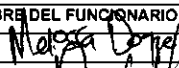
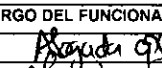
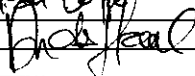
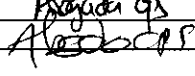
El Municipio,


KELLYN LUDIB BAEZA URBINA

Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

El Asociado,


BENITA MORALES REYES
Representante legal **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				19/03/2025
Revisó:				Man
Aprobó:				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.



ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA

NIT: 900670630-9

Régimen: No responsable de IVA

Tipo de persona: Jurídica

cll 49 59 65, Barrancabermeja, Santander, Colombia

Tel. 6000000

Autorización facturación electrónica No. 18764071854817 válida desde 2024-05-30 hasta 2026-05-30 rango desde FE25 hasta FE199.

Cliente: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890201900
Dirección: CR 5 50 43, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Teléfono: 6115555
Email: Isolina.tirado@barrancabermeja.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Total de 1
Lineas:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

MONEDA: CDT Colombia - Moneda
HORA EMISIÓN: 15:29:37-05-06
FECHA FIRMADO: 03/03/2025 15:29:41

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	03	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	18	CONVENIO DE ASOCIACION CONVENIO DE ASOCIACION desembolso final Convenio 2921-24 cuyo objeto es Fortalecimiento y asistencia integral a los adultos mayores beneficiarios de los centros vida urbanos y rurales de la jurisdicción de Distrito de Barrancabermeja en marco del proyecto asistencia integral alas personas mayores del Distrito de Barrancabermeja,,	WSD	1,00	\$19.315.860,00				0,00	\$19.315.860,00

Notas:

SON: (diecinueve millones trescientos quince mil ochocientos sesenta pesos)
CUFE: 0d73507f859cc7a43e5e1eba7cc974e0df5027c1e2965d2e6b1d55ea57cf85e0cf1733b5baced8e8b5afa5262c4c4de8

Subtotal:	\$19.315.860,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$19.315.860,00

Firma Digital: o5PcuIGS6AfsqXlmFqOpwCZCpMK+EhrSxlawg27VoRzWMgzpVi6uD0KzE1BtV4
cVZNxep9eXeB4TPn8vJHjHyj1Xvr5nMiSVtqKWn88Ay/KLgo
70RiHplTUJTe2 KUoExPmLFyI3y5cfTejXCAD4ddN+XU551ixN41BAxp0vchsbPWF2RNZXAHUe8Py 83N8n1Tpy6uJVvXE8aeDIABLFb238kbDvcb
x8YIUJ9vSYeVIAa+Nd1m7Tmam236 A/76mKVpLiHViF19+q*5NaE3qdcvpggrzhVbx51SzXJbTX5DiBZeuwDJF4FJlIk JJ2WSe/zb1vc04JZ+rcX
XA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





INFORME FINANCIERO Y CONTABLE FINAL
Y LIQUIDACIÓN PERIODO DEL 14 DE
DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 2921-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA, NIT. 900.670.630-9, cuyo representante legal es: BENITA MORALES REYES con Cédula de Ciudadanía No. 26.768.192 DE GAMARRA (CESAR).	
OBJETO: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA Y OCHO (68) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS.	
PLAZO ADICIONAL: SEIS (6) DÍAS PROGRAMADOS ADICIONAL, DE LUNES A SABADOS, INCLUYE FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA** se presenta de la siguiente manera:

“CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$229.858.734), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHENTA PESOS MCTE (\$218.913.080), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$10.945.654).”

VALOR ADICIONAL No. 01: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$20.281.653) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$19.315.860), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$965.793).

1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.

- 1.1 Que el contador público de la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**, la señora **SHIRLEY HELENA SUAREZ CARRILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No 37.900.590 y con tarjeta profesional No. 195551-T en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.

b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.

c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde el catorce (14) de diciembre al veinte (20) de diciembre de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**.

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.





Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA
PRESENTE ACTA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN FINAL CONVENIO No. 2921-24 - NUEVO AMANECER CAMPESTRE		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO		DÍAS PROGRAMADOS INICIAL	68	ADULTOS MAYORES	115
		\$ 238.228.940,00	\$ 11.911.447,00	\$ 250.140.387,00		DÍAS PROGRAMADOS ADICIONAL	6		
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO INICIAL	APORTE DEL DISTRITO ADICIONAL	EJECUTADO					
				EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 26 SEPTIEMBRE AL 05 NOVIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 06 NOVIEMBRE AL 13 DICIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 14 DICIEMBRE AL 20 DICIEMBRE DEL 2024	100,0%	0,0%	
							AVANCE DEL CONVENIO	SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	
Servicios de suministro de comidas (refrigerios) área urbana	\$ 3.704,00	\$ 28.965.280,00	\$ 2.555.760,00	\$ 13.876.930,50	\$ 15.088.349,50	\$ 2.555.760,00	\$ 31.521.040,00	\$ -	
Servicio de Alimentación (almuerzo) área urbana	\$ 10.877,00	\$ 85.058.140,00	\$ 7.505.130,00	\$ 41.630.791,50	\$ 43.427.348,50	\$ 7.505.130,00	\$ 92.563.270,00	\$ -	
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	\$ 2.000,00	\$ 15.640.000,00	\$ 1.380.000,00	\$ 8.050.000,00	\$ 7.590.000,00	\$ 1.380.000,00	\$ 17.020.000,00	\$ -	
Servicio profesional en las áreas de fisioterapia o terapia ocupacional o gerontología	\$ 1.414,00	\$ 11.057.480,00	\$ 975.660,00	\$ 5.691.350,00	\$ 5.366.130,00	\$ 975.660,00	\$ 12.033.140,00	\$ -	
Servicio profesional en las áreas de Psicología o trabajo social	\$ 1.414,00	\$ 11.057.480,00	\$ 975.660,00	\$ 5.691.350,00	\$ 5.366.130,00	\$ 975.660,00	\$ 12.033.140,00	\$ -	
Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	\$ 885,00	\$ 6.920.700,00	\$ 610.650,00	\$ 3.562.115,00	\$ 3.358.575,00	\$ 610.650,00	\$ 7.531.350,00	\$ -	
Servicio profesional en el área de la nutrición	\$ 1.143,00	\$ 8.938.260,00	\$ 788.670,00	\$ 4.600.575,00	\$ 4.337.685,00	\$ 788.670,00	\$ 9.726.930,00	\$ -	
Servicios de limpieza	\$ 1.285,00	\$ 10.048.700,00	\$ 886.650,00	\$ 5.172.125,00	\$ 4.876.575,00	\$ 886.650,00	\$ 10.935.350,00	\$ -	
Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	\$ 1.329,00	\$ 10.392.780,00	\$ 917.010,00	\$ 5.349.225,00	\$ 5.043.555,00	\$ 917.010,00	\$ 11.309.790,00	\$ -	
Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	\$ 1.372,00	\$ 10.729.040,00	\$ 946.680,00	\$ 5.522.300,00	\$ 5.206.740,00	\$ 946.680,00	\$ 11.675.720,00	\$ -	
Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes	\$ 477,00	\$ 3.730.140,00	\$ 329.130,00	\$ -	\$ 3.730.140,00	\$ 329.130,00	\$ 4.059.270,00	\$ -	
Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	\$ 749,00	\$ 5.857.180,00	\$ 516.810,00	\$ 3.014.725,00	\$ 2.842.455,00	\$ 516.810,00	\$ 6.373.990,00	\$ -	
Talleres de formación a los adultos mayores	\$ 685,00	\$ 5.356.700,00	\$ 472.650,00	\$ 2.757.125,00	\$ 2.599.575,00	\$ 472.650,00	\$ 5.829.350,00	\$ -	
Auxilios excequiales	\$ 660,00	\$ 5.161.200,00	\$ 455.400,00	\$ 5.161.200,00	\$ -	\$ 455.400,00	\$ 5.616.600,00	\$ -	
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 27.994,00	\$ 118.935.080,00	\$ 10.315.960,00	\$ 110.079.825,00	\$ 108.838.256,00	\$ 19.315.960,00	\$ 128.125.940,00	\$ -	
Por Total Aporte Asociacion		\$ 10.945.954,00	\$ 969.798,00	\$ 5.638.792,00	\$ 5.313.961,00	\$ 969.798,00	\$ 11.811.647,00	\$ -	
TOTAL CONVENIO		\$ 208.839.784,00	\$ 20.281.858,00	\$ 115.718.617,00	\$ 114.145.118,00	\$ 20.281.958,00	\$ 289.140.387,00	\$ -	



El aporte del Distrito era por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$238.228.940)**, para ejecutar los servicios según Convenio No. 2921-24, Se deja constancia que **ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CAMPESTRE ASCEVIAMNACA**, cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día tres (03) del mes de marzo de 2025.

ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO Ext. SAMJIS

Proyecto.
LUCAS YAMIL CORREA QUIÑONEZ
APOYO A LA GESTION

